

INSTRUCCIONES PARA AUTORES EN TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Texto completo de trabajos de investigación

Los textos deberán estar en un archivo del procesador de texto Word. Los manuscritos deberán estar escritos correctamente en lengua española o inglesa. El texto deberá ir a doble espacio, en fuente tipográfica Times New Roman a 12 puntos. El texto no debe tener más de 3000 palabras sin incluir bibliografía, tablas ni figuras.

El texto completo del manuscrito debe contener:

- Un resumen en español y en inglés, con sus correspondientes palabras clave.
- El cuerpo del artículo en español.
- Referencias, tablas y pies de figuras.

RESÚMENES

Los artículos de investigación original deberán contener un resumen en español y uno en inglés, estructurados con la siguiente pauta: Título - Objetivo - Método - Resultados - Conclusiones - Palabras clave. Máximo de 200 palabras sin incluir palabras claves.

FORMATO DEL CUERPO DEL ARTÍCULO

Introducción: Deberá incluir los antecedentes, el planteamiento del problema y el objetivo del estudio en una redacción libre y continua debidamente sustentada en la bibliografía.

Material y métodos: Se señalarán claramente las características de la muestra, los métodos estadísticos empleados deberán señalarse claramente, se deben detallar en este apartado los procedimientos éticos que han seguido.

Resultados: Se incluirán los hallazgos importantes del estudio, exponiéndolos en las figuras o gráficas estrictamente necesarias y que amplíen la información vertida en el texto. No debe repetirse la información en el texto y en las tablas o figuras

Discusión: Deberán contrastarse los resultados con lo informado en la literatura y con los objetivos e hipótesis planteados en el trabajo.

Conclusiones: En esta sección se resumirán las principales conclusiones del estudio. Es necesario que las conclusiones sean congruentes con los objetivos que se plantearon.

Bibliografía: Se describirán según las normas de Vancouver. <http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/histologia/normas-vancouver-buma2013-guia-breve.pdf>

TABLAS

Se referirán en el texto con los números correspondientes. Las tablas deberán llevar los títulos en la parte superior; las notas explicativas y el significado de las abreviaturas irán al pie, en este orden. Se deberán incluir al final del manuscrito después de la sección de bibliografía. Máximo 3 tablas.

FIGURAS O GRÁFICAS

En el pie de la figura se contendrá la información necesaria para interpretar correctamente la figura sin recurrir al texto. Toda la iconografía debe ser original. En caso contrario, se debe citar la referencia del origen y el autor deberá obtener el permiso previo de la editorial respectiva. El nombre, la cara, los datos del paciente o cualquier característica reconocible no aparecerán en las figuras. Se sugiere a los autores agregar ilustraciones en color que aderecen adecuadamente el texto. Máximo 3 figuras.